

ene-26

Indicar el nombre del OIG	Indicar el nombre de la convocatoria:	Indicar la zona geográfica que cubre la convocatoria:	Indicar objetivo específico de que se trate	Indicar el tipo de solicitante:	Indicar el importe de la ayuda pública	Indicar el periodo de tiempo durante el que se van a poder presentar solicitudes		
SG. ACUICULTURA, COMERCIALIZACIÓN PESQUERA Y ACCIONES ESTRUCTURALES	Ayudas para la consolidación de organizaciones profesionales del sector pesquero y acuícola año 2026. (Año funcionamiento 2025)	Nacional	2.2. Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos.	OPP, AOP y OIP de ámbito nacional	200.000 €	01/04/2026-31/12/2026		
	Ayudas para la preparación y aplicación de los Planes de Producción y Comercialización para el año 2026, con posibilidad de anticipos.			OPP Y AOP de ámbito nacional	20.545.000 €	01/04/2026-31/12/2027		
ANDALUCÍA, DG PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL	INVERSIONES QUE CONTRIBUYAN A REDUCIR EL IMPACTO DE LA PESCA EN EL MEDIO MARINO	ANDALUCÍA	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Personas físicas, las personas jurídicas, así como las comunidades de bienes o sociedades civiles, que cumplan determinados requisitos.	450.000,00 €	26/04/2027 – 07/05/2027		
	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.				170.000,00 €	22/12/2026 – 07/01/2027		
	AYUDAS PARA INVERSIONES CON EL FIN DE MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRIPULANTES DE BUQUES PESQUEROS CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA Y DE LAS PERSONAS PESCADORAS A PIE.				125.000,00 €	22/12/2026 – 07/01/2027		
	AYUDAS PARA INVERSIONES QUE CONTRIBUYAN A REDUCIR EL IMPACTO DE LA PESCA EN EL MEDIO MARINO, APOYAR LA ELIMINACIÓN GRADUAL DE LOS DESCARTES Y FACILITAR LA TRANSICIÓN A UNA EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS MARINOS.				700.000,00 €	24/04/2026 – 11/05/2026		
	AYUDAS PARA PROMOVER VALOR AÑADIDO A LOS PRODUCTOS DE LA PESCA, ECONOMÍA CIRCULAR Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.				205.911,26 €	20/11/2025 – 07/12/2025		
	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.				285.000,00 €	22/12/2025 – 08/01/2026		
	AYUDAS PARA INVERSIONES CON EL FIN DE MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRIPULANTES DE BUQUES PESQUEROS CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA Y DE LAS PERSONAS PESCADORAS A PIE.				200.000,00 €	22/12/2025 – 08/01/2026		
	AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA PESQUERA Y MARISQUERA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA (2014-2020), EN RELACIÓN CON LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA AUTORIZADA AL USO DE DRAGA HIDRÁULICA Y RASTRO REMOLCADO, DEDICADA A LA CAPTURA DE LA CHIRLA EN EL CALADERO GOLFO DE CÁDIZ	EL CALADERO ANDALUZ DEL GOLFO DE CÁDIZ	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Armadores y tripulantes	1.150.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDAS A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA DE ARTES MENORES AFECTADA POR EL PLAN DE GESTIÓN PARA LA PESQUERÍA DE RASTROS O DRAGAS MECANIZADAS EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO DE ANDALUCÍA.	CALADERO ANDALUZ DEL MEDITERRÁNEO.			255.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA DE LA MODALIDAD DE CERCO QUE FAENA EN EL CALADERO MEDITERRÁNEO.	CALADERO ANDALUZ DEL MEDITERRÁNEO.			800.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL A MARISCADORES A PIE POR EL CIERRE DE LA COQUINA.	EL CALADERO ANDALUZ DEL GOLFO DE CÁDIZ			250.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA DE LA MODALIDAD PALANGRE DE SUPERFICIE QUE FAENA EN EL CALADERO MEDITERRÁNEO.	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.			800.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA DE LA MODALIDAD DE ARRASTRE QUE FAENA EN EL CALADERO GOLFO DE CÁDIZ.	EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.			1.600.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA EN LA MODALIDAD DE ARTES MENORES QUE OPERA CON ARTES DE TRAMPA PARA LA CAPTURA DE PULPO (OCTOPUS VULGARIS) EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO.	CALADERO ANDALUZ DEL MEDITERRÁNEO.			1.325.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA EN LA MODALIDAD DE ARTES MENORES QUE OPERA CON ARTES ESPECÍFICOS PARA LA CAPTURA DE PULPO (OCTOPUS VULGARIS) EN EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.	EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.			875.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027		
	AYUDAS A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA DE CERCO CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA QUE FAENA EN EL CALADERO NACIONAL GOLFO DE CÁDIZ.	EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.			1.500.000,00 €	13/09/2027 a 24/09/2027		
	AYUDAS A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA DE ARRASTRE CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA QUE FAENA EN EL CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.			3.200.000,00 €	13/09/2027 a 24/09/2027		
	AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA PESQUERA Y MARISQUERA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA (2014-2020), EN RELACIÓN CON LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA AUTORIZADA AL USO DE DRAGA HIDRÁULICA Y RASTRO REMOLCADO, DEDICADA A LA CAPTURA DE LA CHIRLA EN EL CALADERO GOLFO DE CÁDIZ	EL CALADERO ANDALUZ DEL GOLFO DE CÁDIZ			1.500.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026		
						Pescadores a pie	250.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027
						Armadores y tripulantes	800.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027
			Armadores y tripulantes	1.600.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027			
			Armadores y tripulantes	1.325.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027			
			Armadores y tripulantes	875.000,00 €	02/03/2027 a 15/03/2027			
			Armadores y tripulantes	1.500.000,00 €	13/09/2027 a 24/09/2027			
			Armadores y tripulantes	3.200.000,00 €	13/09/2027 a 24/09/2027			
			Armadores y tripulantes	1.500.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026			

	AYUDAS A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA DE ARTES MENORES AFECTADA POR EL PLAN DE GESTIÓN PARA LA PESQUERÍA DE RASTROS O DRAGAS MECANIZADAS EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO DE ANDALUCÍA.	CALADERO ANDALUZ DEL MEDITERRÁNEO.			255.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026	
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA DE LA MODALIDAD DE CERCO QUE FAENA EN EL CALADERO MEDITERRÁNEO.	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.			800.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026	
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL A MARISCADORES A PIE POR EL CIERRE DE LA COQUINA.	EL CALADERO ANDALUZ DEL GOLFO DE CÁDIZ			Pescadores a pie	250.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA DE LA MODALIDAD PALANGRE DE SUPERFICIE QUE FAENA EN EL CALADERO MEDITERRÁNEO.	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.			Armadores y tripulantes	800.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA DE LA MODALIDAD DE ARRASTRE QUE FAENA EN EL CALADERO GOLFO DE CÁDIZ.	EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.				1.600.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA EN LA MODALIDAD DE ARTES MENORES QUE OPERA CON ARTES DE TRAMPA PARA LA CAPTURA DE PULPO (OCTOPUS VULGARIS) EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO.	CALADERO ANDALUZ DEL MEDITERRÁNEO.				1.325.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026
	AYUDA A LA PARADA TEMPORAL DE LA FLOTA MARISQUERA EN LA MODALIDAD DE ARTES MENORES QUE OPERA CON ARTES ESPECÍFICOS PARA LA CAPTURA DE PULPO (OCTOPUS VULGARIS) EN EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.	EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.				875.000,00 €	02/03/2026 a 13/03/2026
	AYUDAS A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA DE CERCO CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA QUE FAENA EN EL CALADERO NACIONAL GOLFO DE CÁDIZ.	EL CALADERO NACIONAL DEL GOLFO DE CÁDIZ.				1.500.000,00 €	01/12/2026 a 31/01/2027
	AYUDAS A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA DE ARRASTRE CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA QUE FAENA EN EL CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO.				3.200.000,00 €	01/12/2026 a 31/01/2027
	AYUDAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, POR INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES POR PARTE DE LA ACUICULTURA.	ANDALUCÍA				2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Personas físicas, las personas jurídicas, así como las comunidades de bienes o sociedades civiles, que cumplan determinados requisitos.
MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN	2.2. Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos.		Asociaciones sin ánimo de lucro	40.000,00 €		12/01/2026 - 23/01/2026	
INVERSIONES EN COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	3.1. Contribuir a posibilitar una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y a fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas.		Entidades privadas	5.000.000,00 €	12/01/2026 - 23/01/2026		
AYUDAS A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PESQUEROS			Entidades privadas y entidades sin ánimo de lucro	3.800.000,00 €	01/09/2026 – 30/09/2026		
PROYECTOS ACOGIDOS A ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (EDLP)			Entidades públicas, Ayuntamientos, privadas y sin ánimo de lucro		3.800.000,00 €	01/09/2027 – 30/09/2027	
		3.150.000,00 €		16/02/2026 - 27/02/2026			
		1.500.000,00 €		01/01/2026 – 30/06/2026			
			2.500.000,00 €	01/02/2027 – 28/02/2027			
			1.000.000,00 €	01/06/2027 – 30/06/2027			
ARAGÓN	COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA	ARAGÓN	FOMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA	PYMES	992.812,22 €	ACTA NO INICIO 2026- 30-09-2027	
ASTURIAS Dirección General Pesca Marítima	Ayuda por reducción del esfuerzo pesquero de la actividad extractiva del pulpo	Principado de Asturias	1.3) Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras.	Armadores y/o propietarios de buques, pescadores desde embarcación	330.000,00 €	01/04/2026 30/04/2026	
	Ayudas a propietarios de buques pesqueros para la paralización definitiva de la actividad pesquera de la angula		Armadores y/o propietarios de buques	245.000,00 €	01/07/2026 30/07/2026		
	Ayudas a propietarios/armadores de buques pesqueros con estudiantes embarcados cursando títulos profesionales del sector pesquero		1.1) Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Armadores y/o propietarios de buques	25.000,00 €	01/07/2026 30/07/2026	
	Adaptación de la flota pesquera del Principado de Asturias		1.1) Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Armadores, propietarios de buques, jóvenes pescadores	800.000,00 €	01/05/2026 30/05/2026	
			1.2) Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesquero				
	Ayudas a la acuicultura, a la comercialización y la transformación de los productos de la pesca y de la acuicultura ejercicio 2025		2.1) Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	En la línea de Transformación de los productos de la pesca y de la acuicultura, únicamente podrán ser beneficiarios las empresas del sector de la transformación de los productos pesqueros y acuícolas que tengan la condición de micro, pequeña o mediana empresa - En la línea de Acuicultura y línea de Comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura, además de las PYMES, podrán ser beneficiarios las empresas del sector acuícola y comercializador de productos del sector pesquero y acuícola en general	1.100.000,00 €	01/05/2026 30/05/2026	
	2.2) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura.						

	A Cofradías con Planes de gestión pesquera en 2026		1.1) Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Entidades asociativas del sector pesquero	700.000,00 €	01/05/2026 30/05/2026
	Aplicación de las EDLP de los GALP		3.1) Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Entidades privadas, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro	423.222,00 €	01/06/2026 30/06/2026
	Preparación y aplicación de los PPYC 2025 y Anticipos PPYC 2026		2.2) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura.	Organizaciones de productores pesqueros	578.000,00 €	01/06/2026 30/06/2026
	Consolidación de organizaciones de productores pesqueros				100.000,00 €	01/06/2026 30/06/2026
BALEARES - FOGAIBA	PARALIZACIÓN TEMPORAL ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS ISLAS BALEARES	ISLAS BALEARES	1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	ARMADORES O PROPIETARIOS DE BUQUES Y TRIPULANTES	1.100.000,00 €	01/12/2026-28/02/2027
CASTILLA-LA MANCHA VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE	Ayudas al fomento de la acuicultura en la region	Castilla-La Mancha	Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	Titulares de explotaciones acuícolas registradas en CLM	100.000	El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha
CASTILLA-LA MANCHA DG Producción Agroalimentaria y Cooperativas	Ayudas a inversiones en actividades de transformación y/o comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura (medida 2.2.4. del Programa Operativo del FEMPA)	Castilla - La Mancha	2.2. Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos.	Operadores del sector comercializador y transformador de productos pesqueros y/o acuícolas: Personas físicas o jurídicas titulares o que vayan a ser titulares de industrias agroalimentarias dedicadas a la transformación de productos de la pesca y la acuicultura localizadas en Castilla-La Mancha, y que no excedan del tamaño de Pyme.	900.000	2 meses desde la publicación en el DOCM (se publicaría en el último trimestre del año)
CANTABRIA	TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN 2026-27	CANTABRIA	Apoyar la transición verde mediante inversiones orientadas a actuaciones que reduzcan el impacto ambiental y contribuyan a la descarbonización y a la protección del medio, promuevan la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático y la adaptación a sistemas de producción y comercialización más sostenibles.	EMPRESAS DEL SECTOR	4.500.000	convocatoria PENDIENTE PUBLICAR mayo 2026. Plazo de 2 meses
	ORGANIZADORES DE PRODUCTORES 2026		Impulsar el establecimiento y funcionamiento de las Organizaciones de Productores (OPPs).	ORGANIZADORES DE PRODUCTORES	220.000	convocatoria PENDIENTE PUBLICAR segundo trimestre 2026. Plazo de 1 mes
	INVERSIONES A BORDO 2026		Promover las condiciones para unos sectores de la pesca, la acuicultura y la transformación económicamente viables, competitivos y atractivos.	ARMADORES	1.500.000	convocatoria PENDIENTE PUBLICAR agosto 2026. Plazo de 3 meses
	INVERSIONES DE COFRADÍAS 2026		Mejorar la calidad e incrementar el control y la trazabilidad de los productos desembarcados; facilitar el cumplimiento de la obligación de desembarque y el aprovechamiento total de todas las capturas; aumentar la eficiencia energética; contribuir a la protección del medio ambiente; mejorar la seguridad y las condiciones de trabajo; mejorar la seguridad de las infraestructuras frente a eventos meteorológicos provocados por el cambio climático; y la gestión inteligente y digitalizada en puertos	COFRADÍAS DE PESCADORES	230.000	convocatoria PENDIENTE PUBLICAR segundo trimestre 2026. Plazo de 2 meses
	JOVEN PESCADOR 2026		Fomentar la incorporación de pescadores/as jóvenes al sector pesquero, garantizando así el relevo generacional, pudiendo contribuir indirectamente a la renovación de una flota envejecida y poco eficiente.	PESCADORES DE MENOS DE 40 AÑOS	100.000	convocatoria PENDIENTE PUBLICAR primer trimestre 2026. Plazo de 4 meses
	PARALIZACIÓN CETACEOS		Fomentar la incorporación de pescadores/as jóvenes al sector pesquero, garantizando así el relevo generacional, pudiendo contribuir indirectamente a la renovación de una flota envejecida y poco eficiente.	ARMADORES Y TRIPULANTES	100.000	convocatoria PENDIENTE PUBLICAR primer trimestre 2026. Plazo 15 días
CATALUÑA. DG POLÍTICA MARÍTIMA Y PESCA SOSTENIBLE	CONSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y AYUDAS DESTINADAS A LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PLANES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	CATALUÑA	2.2.) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	Organizaciones de Productores	1.800.000,00	CONVOCATORIA ABRIL
	PARALIZACIÓN TEMPORAL ARMADORES Y PESCADORES DE ARRASTRE, CERCO, PALANGRE SUPERFICIE, PULPO Y SONSERA (1r SEMESTRE)	PLAN DE GESTIÓN DEL MEDITERRANEO - CATALUÑA	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Armadores y pescadores	5.600.000,00	CONVOCATORIA ABRIL
	PARALIZACIÓN TEMPORAL ARMADORES Y PESCADORES DE ARRASTRE, CERCO, PALANGRE SUPERFICIE, PULPO Y SONSERA (2n SEMESTRE)	PLAN DE GESTIÓN DEL MEDITERRANEO - CATALUÑA	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Armadores y pescadores	1.300.000,00	CONVOCATORIA JUNIO

CEUTA	Ayudas a proyectos acogidos a la estrategia de Desarrollo Local Participativo del GALPCEUTA durante el período 2021-2017	CEUTA	3.1 Permitir una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	a) personas físicas y jurídicas b) entidades sin ánimo de lucro alineadas con la finalidad del FEMPA c) cofradía de pescadores d) el grupo de Acción Local	1.6751.75,11	Convocatoria continua con varios periodos de presentación, publicada en el BOCCCE de 30 de mayo de 2025 nº 6517
EXTREMADURA. DG MUNDO RURAL, CAZA, PESCA Y TAUROMAQUIA	Ayudas a la acuicultura en Extremadura	Extremadura	2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles.	Titulares de explotaciones de acuicultura	70.000	01/07/2026 - 01/09/2026
GALICIA. DG. DESARROLLO PESQUERO	Ayudas para acciones formativas que contribuyan al desarrollo de la formación profesional, de las nuevas competencias profesionales y de la formación permanente del sector pesquero.	GALICIA	1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	a)Cofradías de pescadores y sus federaciones b)Organizaciones de productores c) Cooperativas del mar d) Asociaciones de profesionales del sector y demás entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector, siempre que desarrollen sus actividades profesionales en el sector pesquero y tengan la sede social en la Comunidad Autónoma de Galicia	800.000,00 €	27/01/2026-20/10/2026 (Tramitación anticipada de gasto. Publicación de convocatoria en diario oficial de Galicia el 26 de enero de 2026)
	Ayudas para fomentar el relevo generacional en embarcaciones de pesca.		1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Armadores de buques pesqueros	350.000,00 €	XX/04/2026-XX/05/2026 (Previsión de convocatoria en diario oficial de Galicia a lo largo del mes de abril de 2026)
	Ayudas a proyectos colectivos que contribuyan a reforzar los recursos de la pesca costera artesanal.		1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Cofradías de pescadores y federaciones de estas, Organizaciones de productores pesqueros, Entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector pesquero, Entidades sin ánimo de lucro integradas exclusivamente por cofradías de pescadores y federaciones de estas.	5.074.000,00 €	XX/05/2026-XX/06/2026 (Previsión de convocatoria en diario oficial de Galicia a lo largo del mes de mayo de 2026)
	Ayudas a proyectos colectivos para la modernización y mejora de los equipamientos y de las infraestructuras de los puertos pesqueros, de los lugares de desembarque, de las lonjas y de los fondeaderos.		1.1: Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	Cofradías de pescadores, agrupaciones de interés económico del sector pesquero, las organizaciones de productores del sector da pesca, las cooperativas, las asociaciones profesionales de personas pescadoras y mariscadoras y las asociaciones profesionales de rederas.	10.000.000,00 €	29/01/2026-28/02/2026 (Tramitación anticipada de gasto. Publicación de convocatoria en diario oficial de Galicia el 28 de enero de 2026)
	Ayudas a proyectos colectivos para la protección y recuperación de la biodiversidad y de los ecosistemas marinos mediante recogida de residuos y arribazones de algas.		1.6: Contribuir a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	Entidades asociativas jurídicamente reconocidas, sin ánimo de lucro constituidas por personas pescadoras o mariscadoras con sede en la CA de Galicia	1.275.000,00 €	24/01/2026-23/02/2026 (Tramitación anticipada de gasto. Publicación de convocatoria en diario oficial de Galicia el 23 de enero de 2026)
GALICIA. DG PESCA, ACUICULTURA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	INVERSIONES A BORDO DE BUQUES	GALICIA	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	PROPIETARIOS DE BUQUES	6.400.000,00 €	22/01/2026 - 23/01/2026
	INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN		2.1. Promover actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo	PYMES	14.000.000,00 €	22/01/2026 - 23/01/2026
	INNOVACIÓN EN ACUICULTURA		1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles	EMPRESAS Y ASOCIACIONES ACUÍCOLAS	800.000,00 €	31/03/2026 - 30/04/2026
	INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO		1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	PROPIETARIOS DE BUQUES, ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES	200.000,00 €	31/03/2026 - 30/04/2026
	PARALIZACIÓN TEMPORAL MARISQUEO A FLOTE		2.2 Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos	ARMADORES Y TRIPULANTES	3.000.000,00 €	6/04/2026 - 6/05/2026
	Plans de producción e comercialización (2026)		2.2 Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos	Organizaciones de productores de ámbito gallego	3.500.000,00 €	01/07/2026 – 31/10/2026
	Consolidación de OPPs de nova creación		Entidades asociativas del sector pesquero y acuícola, comercialización y transformación con ambito gallego	Organizaciones de productores de ámbito gallego	200.000,00 €	15/06/2026 – 30/09/2026
	Estudios e avaliacións previas para a consolidación de OPPS e OIP e as súas asociacións		Entidades asociativas del sector pesquero y acuícola, comercialización y transformación con ambito gallego	Entidades asociativas del sector pesquero y acuícola, comercialización y transformación con ambito gallego	200.000,00 €	15/06/2026 – 30/09/2026
C. MADRID - DG AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	AYUDAS 2026 PARA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA	Comunidad de Madrid	2.2 Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos	PYMES sector comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas	900.000 euros total (70% FEMPA)	Prevista publicación Abril/Mayo 2026
REGIÓN DE MURCIA DG PAGP	FEMPA REGIÓN DE MURCIA 2026-2027	REGIÓN DE MURCIA	1.1.3 - 1.1.5 - 1.1.6 - 1.1.10 - 1.2.1 - 1.6.1 - 2.1.1 - 2.1.3 - 2.1.4 - 2.1.12 - 2.2.4	Armadores, tripulantes, entidades asociativas del sector pesquero, organizaciones de productores...etc	5189650,88	01/03/2026 - 01/04/2026
	GALPEMUR 2026-2027		3.1.2	Armadores, tripulantes, entidades asociativas del sector pesquero, organizaciones de productores...etc	1368911,28	01/03/2026 - 01/04/2026
	PARADAS TEMPORALES 2026		1.3.2	Armadores y Tripulantes	1500000	01/03/2026 - 01/04/2026 y 03/11/26 - 09/11/26

PAÍS VASCO DIRECCION DE PESCA Y ACUICULTURA	AYUDAS A PROYECTOS AL AMPARO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (EDLP), APROBADA AL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO (GALP) PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ZONAS DE PESCA	COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	3.1.1 Promover una economía azul en las zonas costeras, de interior y de las islas, y perseguir el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	-Personas físicas o jurídicas que sean micro, pequeñas o medianas empresas. Y también: a) Cofradías de pescadores y sus federaciones. b) Asociaciones profesionales del sector pesquero y sus federaciones. c) Organizaciones de Productores y sus asociaciones. d) Entidades sin ánimo de lucro integradas solo por cofradías de pescadores y/o asociaciones del sector pesquero. e) Personas físicas o jurídicas con o sin ánimo de lucro y que, dentro del ámbito territorial del GALP indicado en el Anexo II, tengan entre sus objetivos, alguno de los siguientes: i) Fomentar las actividades náuticas. ii) Promocionar los productos pesqueros del territorio. iii) Fomentar el medio ambiente marino y costero. iv) Promover el patrimonio cultural marítimo pesquero. v) Formación y capacitación de personas en el ámbito marítimo pesquero, diversificación y/o crecimiento azul. vi) Promoción de turismo azul	3.000.000,00	01/05/2026 - 31/05/2026
	Ayudas al sector pesquero y acuícola de la Comunidad Autónoma del País Vasco.		(1) Fomentar la pesca sostenible y la recuperación y conservación de los recursos biológicos acuáticos; (2) Fomentar las actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, contribuyendo así a la seguridad alimentaria en la Unión; (3) Permitir una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas; y (4) Reforzar la gobernanza internacional de los océanos y permitir que los mares y océanos sean seguros, protegidos, limpios y estén gestionados de manera sostenible.	Podrán ser beneficiarias de las ayudas convocadas en la presente Orden, en función de la modalidad de ayuda, las personas físicas y jurídicas, las comunidades de bienes, las organizaciones de productores del sector pesquero, las cofradías de pescadores y sus federaciones, y los organismos científicos o técnicos que contraten, financien o realicen las inversiones y gastos que se consideren subvencionables. Asimismo, podrán ser beneficiarias las agrupaciones de personas físicas o jurídicas privadas sin personalidad jurídica, siempre que en ninguno de sus miembros concorra causa legal que lo inhabilite para ello	11.250.000,00	01/04/2026 - 30/04/2026
	AYUDAS A LOS PLANES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PESQUEROS		2.2.) Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	Organizaciones de Productores Pesqueros	3.000.000,00	01/03/2026 - 31/03/2026
	PARALIZACION TEMPORAL CETACEOS 2026		1.3) Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	Armadores, tripulantes, entidades asociativas del sector pesquero, organizaciones de productores...etc	263.750,00	01/03/2026 - 31/03/2026
VALENCIA. DG. PESCA	Ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los grupos de acción local de pesca en la Comunitat Valenciana.	Territorio de los 4 Grupos de Acción Local Pesquero	3.1. Contribuir a posibilitar una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y a fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas	Personas físicas, jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica	Convocatoria plurianual: 2026: 2.000.000 € 2027: 1.400.000 € 2028: 1.200.000 € 2029: 1.000.000 €	oct-26
	Convocatoria ayudas para proyectos dentro de las ELDp aprobadas a los GLAP de la Comunitat Valenciana. (Ayudas proyecto de gastos EDLP)				538.000,00 €	jun-26
	RESOLUCIÓN del conseller de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, por la que se convocan para el año 2026 las ayudas a los armadores y pescadores de buques pesqueros con puerto base localizado en la Comunitat Valenciana, afectados por la paralización temporal de la actividad pesquera, en el marco del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).	CALADERO NACIONAL DEL MEDITERRÁNEO	Objetivo específico: 1.3. Contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras.	Armadores y tripulantes	7.000.000 €	Previsiblemente febrero o marzo.
	Convocatoria de ayudas a la pesca sostenible, Acuicultura y comercialización.	Caladero Mediterráneo (zonas del litoral de la CV)	1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles; 1.2: Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesqueros; 1.4: Promover en el sector pesquero un control y una observancia eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento.	Armadores, propietarios de buques, tripulantes/pescadores a pie propietarios de los artes, entidades asociativas del sector pesquero, organismos científicos o técnicos, operadores tecnológicos o de innovación, entidades sin ánimo de lucro, autoridades y agentes portuarios, operadores privados que participen en la gestión de los puertos pesqueros, operadores con concesión sobre el dominio público, organizaciones profesionales reconocidas de reparación de redes y otras entidades del sector público no mencionadas expresamente.	Convocatoria plurianual: 2026: 7.000.000 € 2027: 6.000.000 € 2028: 5.000.000€	01/04/2026 a 01/06/2026